

Mejor democracia y más federalismo en Córdoba son obras y servicios en cada localidad.

Los Municipios y Comunas que representamos están siendo afectados severamente por la falta de distribución de recursos económicos que nos corresponden por ley. Gestionamos en una época de “**municipalismo ampliado**”. Cada día nos corresponde hacernos cargo de nuevas realidades que exigen nuestra respuesta frente a la interpelación directa de cada vecino. Entre ellas, la prestación de los servicios públicos que antes eran competencia de los gobiernos provinciales y nacionales. Seguridad, transporte, salud, educación, promoción del empleo, como ejemplos más visibles.

Durante décadas reclamábamos en Argentina no depender de la arbitrariedad del poder central y evitar discriminaciones fue una postura histórica de que sostenemos en todo nivel. Ahora ampliada esta defensa en el marco de **CAMBIEMOS**.

Y creemos que está cambiando la Argentina para que los gobernantes y los ciudadanos no dependan de la arbitrariedad de ningún poder superior. Trabajamos -y queremos seguir haciéndolo- en el marco respetuoso de una relación política con la provincia, pero así como la provincia tiene serios problemas para poder responder a temas que son de su competencia (por ejemplo la seguridad que es un reclamo que nunca acaba), nosotros también tenemos que responder a un montón de justos reclamos ciudadanos con un dinero que nunca llega. Y estamos en una realidad agobiante que no es solamente nuestra, es de cada vecino.

En este sentido, hace un mes hemos planteado dos cosas.

Una, la más importante, activar el mecanismo de diálogo que nos representa, llamado **MESA PROVINCIA MUNICIPIOS**. Ahí, hemos planteado la necesidad de discutir una **NUEVA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL** que represente un **GRAN ACUERDO** entre gobiernos de

diferentes niveles en la Provincia de Córdoba. Tenemos voluntad y tenemos necesidad, sin mezquindades y con autonomía.

Y en segundo término, como acción puntual, hemos realizado un **PLANTEO DE TIPO JURÍDICO ADMINISTRATIVO** que representa la postura de casi dos centenares de intendentes de diferentes colores políticos de la Provincia de Córdoba.

Un planteo equivalente al que en algún momento la propia provincia de Córdoba más Santa fe y San Luis le iniciaron a la Nación. Reclamo que contó con nuestra solidaridad ante la instancia de la Corte Suprema de Justicia.

Se trató de una requisitoria al Gobierno de la Provincia para que, a través del Ministerio de Finanzas, proceda a distribuir entre Municipios y Comunas, y conforme los índices de coparticipación que a cada uno de ellos les corresponde, las sumas correspondientes a: **1)** la suma de \$922.462.120 en concepto del porcentaje del 20% de los fondos derivados de impuestos nacionales que fueran percibidos por la Provincia y omitido por ésta coparticipar a los Municipios y Comunas durante el período transcurrido entre el 1º/04/2016 y el 31/07/2016; **2)** la suma de \$278.140.000, en concepto del porcentaje del 20% de los fondos derivados de tributos provinciales que fueran percibidos por la Provincia y omitido por ésta coparticipar a los Municipios y Comunas durante el período transcurrido entre el 1º/04/2016 y el 30/06/2016; **3)** el pago de la suma de \$420.252.000 derivados del 20% de los fondos devueltos por la Nación del 15% retenido de los fondos coparticipables, correspondiente al período transcurrido entre el 1º/04/2016 y el 31/07/2016, y que la Provincia cobró y ha omitido coparticipar al conjunto de Municipios y Comunas. Todo lo que ascendió a la suma de \$1620.854.120.

Hoy, cumpliéndose un mes y sin haber tenido respuesta, los valores actualizados, ascienden a \$2.058.000.087 (MÁS DE DOS MIL MILLONES DE PESOS) que significa dinero que la Provincia le retiene a los municipios.

Y, además, no sólo nos retiene, sino que arbitrariamente la Provincia, sin planificación, sin evaluar prioridades con cada Municipalidad y Comuna, decide en numerosas ocasiones intervenir en cuestiones que suelen resultar -como mínimo- no prioritarias, y en otras ocasiones hasta

superfluas según la escala de prioridades que las localidades y los vecinos reclaman.

Creemos en el debate. No queremos confrontación ni un espectáculo que la ciudadanía tampoco necesita. Pero sí queremos respuestas y por eso iniciamos esta acción hace un mes, y ante la negativa al diálogo, seguiremos profundizando **el reclamo en base a los montos de Coparticipación injusta e indebidamente retenidos a los municipios de nuestra Provincia.**

Acaba de salir un nuevo informe de Latinobarómetro donde vuelve a caer la aprobación de la democracia en la región, y dentro de los hechos centrales que explican ese fenómeno, aparece con mucha fuerza la insatisfacción ciudadana con los servicios públicos. **Por eso, lo que se pone en juego en Córdoba es la calidad de la democracia misma.**

Asimismo, desde la autonomía modelo que Córdoba ha establecido para todo el país, no puede pensarse ni consolidarse el federalismo como una mera técnica de organización constitucional que luego se traduce en letra muerta. **También lo que está en juego es el verdadero federalismo.** Y ese federalismo no fue un producto teórico de gabinete. Los argentinos sufrimos años de guerras civiles para consagrar el sistema federal y Córdoba fue una abanderada en ese sentido.

Asistimos a un juego delicado de responsabilidades y uso de potestades. Ni democráticas ni federales. El ahogo fiscal es una práctica hegemónica que persigue subordinar la voluntad de quien se encuentra en otro lugar diferente al poder central. No es esta la Córdoba que queremos.

Necesitamos que medie una recíproca consideración y respeto entre líderes y representantes locales y provinciales comprometidos con un momento excepcional en el cambio de época que vive Argentina. Con diálogo. No con estrategias de marketing. **Con diálogo. Serio, responsable e institucional. Con diálogo.**

Para que haya responsabilidad fiscal y cooperación, debe haber respeto hacia todos los niveles de gobierno. Y hacia los vecinos que representamos especialmente. Sería bueno que el gobernador de la Provincia revisara tamaña equivocación. Eso pensamos los intendentes de la UCR y de COMUPRO.

Miembros Foro de Intendentes Radicales de la Provincia de Córdoba y
COMUPRO

Tanti, 3 de Septiembre 2016